

TÍTULO:	CÓDIGO:	EDICIÓN:	FECHA
POLÍTICA DE CALIDAD		04	12-11-2018

POLITICA DE CALIDAD

Aspiraciones Perca, S.L., es una empresa constituida el 1 de Octubre de 1.990 ante notario de Zamora y ratificada el 19 de Octubre de 1.996 para acogerse a la Nueva Ley de Sociedades Limitadas.

El objeto social de la misma y el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad es: “El diseño y producción de sistemas de aspiración neumática de residuos industriales”.

Es política de Aspiraciones Perca, S.L., asegurar que los productos que la empresa proporciona a las partes interesadas tengan el mejor estándar y que satisfagan todas sus necesidades.

La empresa tiene una política de mejora continua y está totalmente involucrada en asegurar que las especificaciones y requerimientos de las partes interesadas sean siempre satisfechas tanto en términos de productos como de servicios, para ello la empresa mantiene un sistema de Gestión de la Calidad documentado e implementado eficazmente de acuerdo con la norma; del que se trata de mejorar continuamente su eficacia para poder aumentar la satisfacción de las partes interesadas.

Todos los empleados de la compañía son conscientes de esta política y se espera que pongan todo su esfuerzo y empeño para asegurar que Aspiraciones Perca, S.L., sea considerada como una empresa que ofrece el máximo de calidad a las partes interesadas. Esta política se considera adecuada con los propósitos de la organización. Así mismo es revisada periódicamente para comprobar su adecuación.

Por todo ello la Dirección se compromete a cumplir con los requisitos de las partes interesadas, legales y reglamentarios, con las disposiciones de calidad establecidas. Por ellos nos servirá de base para establecer los objetivos de calidad (los cuales serán medibles y coherentes con esta política), vigilar el cumplimiento de lo establecido y asegurar la evaluación periódica del Sistema de Gestión de la Calidad.

Fdo.: Gerencia